



Mecanismos de titulación

La diversificación de los mecanismos de titulación intenta abatir los bajos índices que tradicionalmente han signado los planes de estudio anteriores. Las opciones son:

- ❖ Tesis de Licenciatura
- ❖ Promedio preferencial
- ❖ Cincuenta por ciento de estudios de una maestría de excelencia
- ❖ Curso de titulación
- ❖ Examen General de Conocimientos
- ❖ Cursar dos opciones terminales, una de ellas correspondiente a la de Matemática Educativa.

Descripción de los Mecanismos de Titulación



1. Tesis de Licenciatura. El objetivo del examen profesional es valorar un conjunto de conocimientos del sustentante en su Licenciatura, en algún tema en específico, en el que demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y que posee

criterio profesional. También se desea impulsar la lectura crítica de artículos de investigación recientes, su comprensión profunda, las posibilidades de la reproducción de los cálculos y razonamientos matemáticos involucrados y la exploración de posibles generalizaciones.

En esta opción son válidas traducciones de artículos o libros de temas actualizados y relevantes para la Facultad en el sentido de facilitar el acceso de material que tradicionalmente no se maneja con regularidad en clases.

El examen profesional versará sobre el trabajo de tesis realizado por el alumno durante sus estudios de Licenciatura, en alguna área de su interés y que corresponda con las líneas de especialización del Programa.

2. Promedio Preferencial. En esta opción el aspirante a titularse por este medio deberá cubrir los siguientes requisitos:

- Tener promedio general de calificación mayor o igual a nueve.

- Haber realizado sus estudios de licenciatura en forma continua en 4 años, sin interrupción.
- Haber obtenido todas y cada una de sus calificaciones finales como ordinarias. Es decir, no haber pasado ni una materia mediante examen extraordinario o a título.

3. Cincuenta por ciento de estudios de una maestría de excelencia. Haber concluido satisfactoriamente el 50 % de los créditos en una maestría inscrita en el Padrón Nacional de Posgrados de Excelencia y elaborar un ensayo por escrito de al menos 20 cuartillas y presentar la exposición correspondiente.

4. Curso Integrador: Aprobar el curso que para este efecto proponga el Programa Académico y cubrir todos los requisitos del mismo entre los cuales se considera asistencia al 100%, entrega de tareas, ensayos u otros trabajos asignados, etc.

5. Examen General de Conocimientos. Un examen general de conocimientos en tres áreas básicas de análisis, álgebra moderna y topología. Además de presentar dos exámenes más de materias que correspondan a la opción terminal cursada. Los exámenes y requisitos concretos se determinarán en el Consejo Académico Ampliado.

6. **Cursar dos opciones terminales**, una de ellas correspondiente a la de Matemática Educativa. Esta opción consiste en acreditar la totalidad de las materias que conforman las dos opciones terminales.

Requisitos de egreso.

- Acumular un mínimo de 266 créditos en materias del tronco común y un mínimo de 60 créditos en materias de la orientación terminal elegida.
- Participar al menos en 3 Talleres de temas diversos durante la carrera. (6 créditos)
- Terminar el equivalente a 6 semestres de inglés en el centro de idiomas de la UAZ (24 créditos)
- Asistir a un Congreso Nacional de Matemáticas.
- Realizar y tener liberado el Servicio Social.

Requisitos para tramitar el certificado:

- 3 fotografías tamaño infantil (no instantáneas, con ropa clara, recientes, sin barba y/o lentes, de frente, en blanco y negro)
- Original de la constancia de calificaciones expedida por la Unidad

Académica, impresa en hoja oficial, con fecha reciente, debidamente cotejada, sellada y firmada.

- Copia del acta de nacimiento
- Recibo de pago por concepto de expedición de certificados.

Requisitos para obtener el acuerdo al examen profesional de licenciatura

- Certificado de secundaria (una copia)
- Certificado de preparatoria (una copia)
- Certificado de profesional (una copia)
- Solicitud dirigida al rector (Personal)
- Constancia de no adeudo de colegiatura y libros.
- Oficio de liberación del Servicio Social (expedida por el departamento de Vinculación UAZ)
- Oficio de opción de titulación según sea el caso.
- Recibo de pago por concepto de expedición registro de título y derecho a examen.
- Una fotografía tamaño título de frente con ropa clara. En su caso sin barba y/o lentes.
- Los trámites deberán ser realizados por el interesado.

Unidad Académica de Matemáticas
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
"Francisco García Salinas"



**LICENCIATURA
EN
MATEMÁTICAS**

